Codigo: ING-SGSST-F107
Versión: 2
Fecha: 13-03-2022

PAZ Y SALVO

INGELOSA CONSTRUCTORES S.A.S

FECHA:

NOMBRE:

CEDULA DE CUIDADANIA:

EMPRESA:

ESTA EN PAZ Y SALVO [x]

DEBE LO SIGUIENTE

FIRMA DEL ALMACENISTA

FIRMA DEL AREA DE SEGURIDAD

FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

FIRMA DEL EMPLEADO

Por medio del presente declaro bajo la gravedad del juramento que ejecute labores y trabajos durante el desarrollo del contrato No 4600097689 de 2023 cuyo objeto es "ADECUACIONES EN LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA DE LA FISCALÍA", y que a la terminacion de la misma el contratista de obra ni sus dependientes, ni subcontratistas, adeudan valor alguno por cocepto de trabajo ejecutados, prestaciones sociales, salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, auxilio de transprte, prestados a dicho empleador y/o a sus dependientes y/o subcontratistas, ya que me han sido reconocidos cuando se han causado conforme a los dispuesto por las leyes vigentes sobre la materia; ademas que a la fecha de terminacion del contrato laboral no poseo lesion, enfermedad profesional alguna causada por las labores desempeñadas dentro del contrato. Ademas declaro bajo la gravedad del juramento que a la fecha de terinacion del contrato laboral no poseo lesion, incapacidad, enfermedad comun ni enfermedad profesional alguna causada por las labores desempeñadas dentro del contrato

Codigo: ING-SGSST-F107
Versión: 2
Fecha: 13-03-2022

PAZ Y SALVO

INGELOSA CONSTRUCTORES S.A.S

FECHA:

NOMBRE:

CEDULA DE CUIDADANIA:

EMPRESA:

ESTA EN PAZ Y SALVO [ ]

DEBE LO SIGUIENTE

FIRMA DEL ALMACENISTA

FIRMA DEL AREA DE SEGURIDAD

FIRMA DEL DIRECTOR DEL PROYECTO

FIRMA DEL EMPLEADO

Por medio del presente declaro bajo la gravedad del juramento que ejecute labores y trabajos durante el desarrollo del contrato No 4600097689 de 2023 cuyo objeto es "ADECUACIONES EN LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA DE LA FISCALÍA", y que a la terminacion de la misma el contratista de obra ni sus dependientes, ni subcontratistas, adeudan valor alguno por cocepto de trabajo ejecutados, prestaciones sociales, salarios, horas extras, recargos nocturnos, descansos remunerados, auxilio de transprte, prestados a dicho empleador y/o a sus dependientes y/o subcontratistas, ya que me han sido reconocidos cuando se han causado conforme a los dispuesto por las leyes vigentes sobre la materia; ademas que a la fecha de terminacion del contrato laboral no poseo lesion, enfermedad profesional alguna causada por las labores desempeñadas dentro del contrato. Ademas declaro bajo la gravedad del juramento que a la fecha de terinacion del contrato laboral no poseo lesion, incapacidad, enfermedad comun ni enfermedad profesional alguna causada por las labores desempeñadas dentro del contrato

Escaneado con CamScanner

	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Código: ING-SGSST- F129
Ingelosa CONSTRUCTORES S.A.S.		Versión 1
	NOTIFICACIÓN EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE RETIRO	Fecha: 24/11/2020

Medellín, día 07 mes 11 año 2023

Señor

Juan Camilo Sierra

La Ciudad

Asunto: Notificación Examen Médico Ocupacional de Retiro

Se informa que usted tiene tres (3) días hábiles a partir del recibo de esta comunión para presentarse en el laboratorio Jaime alberto alvarez tobon ubicado en la dirección Cra 46N 64-14; para practicarse el examen médico ocupacional de retiro.

Cualquier información adicional con gusto será atendida en el número telefónico:

314 406 0245 -

AREA DE SST OL INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S

AREA DE R.R.H.H OL INGENIERIA DE CONSTRUCCIÓN S.A.S

Firma empleado: Juan Sierra G.
1083006425

Escaneado con CamScanner

Buenas tardes.
señores de Ingeloza de Constructores

La Presente es Para Informar mi Renuncia del Proyecto Asta la fecha, martes 07 de Noviembre del 2023.

Por motivos Personales.

Agradezco su atención

Juan Camilo Sierra
1083006425

Escaneado con CamScanner

INGELOSA CONSTRUCTORES S.A.S

LIQUIDACION DEFINITIVA DE PRESTACIONES SOCIALES

AÑO 2023

Nombre Empleado	**JUAN CAMILO SIERRA**
CC	**1.083.006.425**
Fecha de ingreso	21 de septiembre de 2023
Fecha de retiro	07 de Noviembre de 2023
Motivo	Renuncia Voluntaria
Dias trabajados	47
Dias para prima	47
Fecha Desde - Liquidación	21 de septiembre de 2023
Fecha Hasta - Liquidación	07 de Noviembre de 2023
Salario Basico	$ 1.700.000
Auxilio de transporte	$ 140.606
Horas extras	$ 0

PRIMA SERVICIOS	61.354 * 30 * 47 / 360	$	240.301
CESANTIAS	61.354 * 30 * 47 / 360	$	240.301
INTERESES A LAS CESANTIAS	240.301 * 2%	$	3.765
VACACIONES	56.667 * 30 * 47 / 720	$	110.972
TOTAL A PAGAR		$	595.340

Declaro que INGELOSA CONSTRUCTORES S.A.S queda a paz y salvo conmigo por todo concepto de salarios y prestaciones sociales a que tengo derecho de acuerdo con la ley y las normas legales. Y acepto lo expuesto en esta liquidacion.

Juan Camilo Sierra
1083006425

EMPLEADOR
INGELOSA CONSTRUCTORES S.A.S
NIT 900.732.054 - 3

EL TRABAJADOR
JUAN CAMILO SIERRA
1.083.006.425

Powered by CamScanner

Escaneado con CamScanner